

San José, 04 de agosto del 2016  
GGV-172-2016

Señor,  
**Carlos Arias Poveda, Superintendente**  
Superintendencia General de Valores  
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-196 “Reforma integral del SGV-A-61, Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

### “COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

#### 1.47 Distribución de Beneficios:

**Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.** comunica a sus inversionistas que el día de hoy, 04 de agosto del 2016, se realizará la distribución del rendimiento correspondiente al mes de julio del 2016, para el siguiente Fondo de Inversión:

Nombre del Fondo	Beneficio por Participación
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	\$ 30.33

Así mismo, se informa que los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados antes del 29 de julio del 2016.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente

Vladimir Sequeira Castro  
Gerente General  
Vista SFI S.A.

*“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”*